

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

**RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES,
COMUNIDAD UCHUCCHACUA-OYON, 2020.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN OBSTETRICIA**

AUTORA:

HELEN LOURDES HURTADO ROJAS

(ORCID: 0000-0003-1026-2832)

ASESORA:

MGTR. AMELIA NELLY SOLÍS VILLANUEVA

(ORCID: 0000-0003-4488-5085)

CHIMBOTE – PERÚ

2020

**RELACIÓN EMTRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES,
COMUNIDAD UCHUCCHACUA-OYON, 2020**

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Hurtado Rojas, Helen Lourdes

ORCID N° 0000-0003-1026-2832

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado

Chimbote, Perú

ASESORA

Solís Villanueva, Amelia Nelly

ORCID N° 0000-0003-4488-5085

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, facultad de ciencias de la

salud, escuela profesional de obstetricia, Chimbote, Perú

JURADO

Aguirre Espinoza, Carmen Rosa

ORCID N° 0000-0002-3341-802X

Aguilar Alayo, Matilde Ysabel

ORCID N° 0000-0003-2969-1813

Loyola Rodríguez, Melva Raquel

ORCID N° 0000-0002-4794-2586

JURADO EVALUADOR

Mgtr. Aguirre Espinoza, Carmen Rosa
Presidente

Mgtr. Aguilar Alayo, Matilde Ysabel
Miembro

Mgtr. Loyola Rodríguez, Melva Raquel
Miembro

Mgtr. Solís Villanueva, Nelly Amelia
Asesora

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis principalmente me gustaría agradecer a Dios por guiarme por el camino correcto y darme la fortaleza de seguir avanzando.

A mi asesora de tesis, Obst. Nelly Solís V. por su dedicación en el desarrollo de esta investigación, y por mis profesores, por sembrar en mí conocimientos que me permitirán formarme con una perspectiva de superación.

A los morados de la comunidad campesina Uchucchacua-Oyon por tener la gentileza de abrir sus puertas para hacer posible esta Investigación en estudio.

DEDICATORIA

Dedico este triunfo a Dios, por ser la inspiración y darme la fuerza para continuar con el fin de lograr una de mis grandes metas, no rendirme frente a los problemas que han surgido, y orientarme en el buen camino.

A mis padres Fidel Hurtado Clemente y Lourdes Rojas Piñas que siempre han buscado la manera de ofrecerme lo mejor, brindarme su apoyo, su comprensión y sobre todo su cariño, aportando en mi valor para completar con éxito mis estudios, manteniendo mis principios y mi coraje para lograr mis metas trazadas.

A mis hermanos Frank, Alfredo y Marilia por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

RESUMEN

El consumo de alcohol y su relación con la violencia doméstica en las mujeres se consideran problemas de salud pública, por lo que la presente investigación tuvo como **Objetivo general:** determinar la relación que existe entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua-Oyon, Lima. **Metodología:** se centró en un diseño de investigación no experimental – correlacional, de tipo aplicativo y nivel cuantitativo, con una muestra conformada por 50 mujeres y muestreo no probabilístico por conveniencia, a quienes se les aplicó un cuestionario validado estructurado de 35 preguntas cerradas en la escala de Likert. **Resultados:** se logró determinar que 42% de las mujeres consideran que sus parejas consumen alcohol cuando éstos se encuentran atravesando momentos malos de factores económicos en la familia y el 46% de las mujeres expresaron que se sienten maltratadas por sus parejas cuando estos beben, además de ello, su pareja siempre los está controlando en cada cosa que ellas realizan; según correlación de Rho Spearman se determinó que existe una relación positiva muy fuerte entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en las mujeres, el cual es de 0.898. **Conclusión:** el consumo de alcohol se relaciona significativamente con la violencia intrafamiliar en mujeres, la significancia bilateral fue de 0,000 lo que implica que ese coeficiente de spearman calculado es con un error mínimo, por ende se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Palabras claves: Consumo de alcohol / Violencia intrafamiliar / Mujeres.

ABSTRACT

Alcohol consumption and its relationship with domestic violence in women are considered public health problems, so the general objective of this research was: to determine the relationship between alcohol consumption and domestic violence in women in the Community from Uchucchacua-Oyon, Lima. Methodology: it focused on a non-experimental-correlational research design, of an applicative type and quantitative level, with a sample made up of 50 women and non-probabilistic convenience sampling, to whom a structured validated questionnaire of 35 closed questions was applied in the Likert scale. Results: it was determined that 42% of women consider that their partners consume alcohol when they are going through bad moments of economic factors in the family and 46% of women expressed that they feel mistreated by their partners when they drink, in addition From this, their partner is always controlling them in everything they do; According to the Rho Spearman correlation, it was determined that there is a very strong positive relationship between alcohol consumption and domestic violence in women, which is 0.898. Conclusion: alcohol consumption is significantly related to intrafamily violence in women, the bilateral significance was 0.000 which implies that this calculated spearman coefficient is with a minimal error, therefore the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted.

Keywords: Alcohol consumption / Domestic violence / Women

CONTENIDO

1. Título de tesis	ii
2. Equipo de trabajo	iii
3. Jurado evaluador de tesis	iv
4. Agradecimiento	v
5. Dedicatoria	vi
6. Resumen	vii
7. Abstract	viii
8. Contenido	ix
9. Índice de tablas	xi
10. Índice de figuras	xii
I. Introducción	1
II. Revisión de literatura	5
2.1. Antecedentes	5
2.1.1. Antecedentes nacionales	5
2.1.2. Antecedentes internacionales	10
2.2. Bases teóricas	14
2.2.1. Bases del conocimiento	14
2.2.2. Efectos de la violencia intrafamiliar	15
2.2.3. Teoría del ciclo de la violencia	16
2.2.4. Formas o tipos de violencia	19
2.2.5. Alcoholismo	20
2.2.6. Efectos del alcoholismo	20
2.2.7. Tipos de consumidores de alcohol	21
2.2.8. Relación entre violencia y alcoholismo	22
III. Hipótesis	24
IV. Metodología	25
4.1. Diseño de la investigación	25
4.2. Población y muestra	25
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores	27
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
4.5. Plan de análisis	29

4.6. Matriz de consistencia	31
4.7. Principios éticos	33
V. Resultados	34
5.1. Resultados	34
5.2. Análisis de resultados	40
VI. Conclusiones	46
Aspectos complementarios	47
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍAS	52
Anexos	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Nivel de consumo de alcohol en la pareja de las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.	34
Tabla 2.	Distribución porcentual de mujeres según nivel de violencia intrafamiliar de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.	35
Tabla 3.	Nivel de las dimensiones de violencia intrafamiliar en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.	36
Tabla 4.	Rho de Spearman consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.	39
Figura 2.	Nivel del consumo de alcohol por parte de las parejas en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	47
Figura 3.	Situación para el consumo de alcohol por parte de las parejas en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	47
Figura 4.	Frecuencia de la ingesta de alcohol por parte de las parejas en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	48
Figura 5.	Situación para el consumo de alcohol por parte de las parejas en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	48
Figura 6.	Nivel de violencia intrafamiliar en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	49
Figura 7.	Violencia física en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	49
Figura 8.	Violencia verbal en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	50
Figura 9.	Violencia sexual en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	50
Figura 10.	Violencia psicológica en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	51
Figura 11.	Nivel de dimensiones de violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.	51

I. Introducción

La violencia dentro de la familia es un fenómeno social, que lamentablemente en la actualidad va en aumento sin distinguir entre los tipos de familia o clase social. Sin embargo, se puede observar un ligero dominio en familias con recursos económicos limitados. Entre los diferentes efectos que ocurren como resultado de la violencia doméstica está el consumo de alcohol, el mismo que aumenta todos los días porque las consecuencias de la violencia contra las mujeres son muy amplias e influyen en todos los aspectos de sus vidas, su salud y su salud mental. La de sus hijos y también se extiende a la sociedad en su conjunto ⁽¹⁾. Las manifestaciones de violencia íntima, también conocidas como "violencia intrafamiliar" o violencia doméstica, incluyen violencia física, psicológica, verbal y sexual. Del mismo modo, la violencia y el abuso doméstico se han reconocido como un problema social relacionado con el consumo de alcohol, principalmente consumido por hombres, que cometen algún tipo de violencia contra las mujeres ⁽²⁾.

Los estudios han demostrado que el consumo de bebidas alcohólicas se ha asociado tradicionalmente con la violencia y el comportamiento agresivo. Sin embargo, no hubo un consenso claro sobre el impacto directo de las bebidas alcohólicas en la aparición de episodios violentos, aunque el consumo de alcohol se encuentra en muchas de estas tablas en varios estudios. Los atacantes de los que hablamos viven en las mismas casas que sus víctimas, esta violencia proviene en muchos casos de la misma pareja ⁽³⁾. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ⁽⁴⁾ 2016, muestra que el 68.2% de las mujeres entre las edades

de 15 y 49 han sufrido alguna forma de violencia, el 64.2% ha sufrido violencia psicológica, mientras que el 31,7% fueron maltratados físicamente y el 6.6% fueron sometidos a violencia sexual, una situación que ha llevado a que se considere un problema social con derechos humanos que afecta a todas las mujeres peruanas, que afecta a todas las etapas de su vida y, en particular, su autonomía y en su calidad de madre ⁽⁵⁾.

El marco empírico refleja que existe un vínculo entre la violencia doméstica y el consumo de alcohol, lo que implica que este es un tema complejo que debe estar razonablemente atento y debe extenderse por toda la ciudad y, por lo tanto, ser capaz de demostrar quienes están expuestos a esta violencia y ofrecen ayuda externa para ayudarlos a salir de esta situación de abuso ⁽⁶⁾. Por ello la situación de violencia intrafamiliar en dicha comunidad trabajada se torna más preocupante dado a que las mujeres pueden estar recibiendo maltrato, pero no lo dicen para proteger al agresor o mucho más grave justifican la agresión. Otras de las características muy importante es que por años los hombres han aprovechado el papel patriarcal durante el matrimonio, para poder controlar o manipular las decisiones de sus esposas ⁽⁶⁾.

En efecto la Escuela de obstetricia a través del proyecto línea de la carrera profesional y modelos realizados en otros ámbitos locales, se pretende aproximarnos a la realidad empírica siguiendo el estudio de Manrique C ⁽⁶⁾. De ahí el interés por esta problemática nos ha conllevado a plantear la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación que existe entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon-Lima durante el período de

julio a septiembre de 2020? Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente **Objetivo general:** Determinar la relación que existe entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima durante el período de julio a septiembre de 2020. Así mismo para poder conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes **Objetivos específicos:** Identificar el nivel del consumo de alcohol en la pareja de las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua, determinar el tipo de violencia intrafamiliar de las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua. Correlacionar las variables de consumo de alcohol y violencia intrafamiliar.

El estudio, “se justifica porque contribuirá a generar un cambio de percepción de lo que significa mantener la integridad familiar en todos los escenarios, mejorar el estilo de vida de la mujer que es y sigue siendo considerada el núcleo del hogar como tal, protegiendo de manera efectiva la salud sexual y reproductiva, ya que el machismo en el Perú sigue presente como hace 30 años atrás y lo que se busca es tratar de identificar las características reales y potenciales que ayude a disipar progresivamente la violencia intrafamiliar;” las funciones “que cumple la obstetra es fundamental toda vez que su tiempo está destinado al trabajo con mujeres en un marco de atención integral , que busca contribuir con el estado de salud mental físico y social de la mujer como en la comunidad de Uchucchacua. De esta manera, contribuir a disminuir continuamente con las incidencias contra la violencia hacia la mujer.”⁽⁶⁾.

La metodología empleada tuvo un diseño de investigación no experimental – correlacional, además de ello, tuvo un enfoque cuantitativo y un tipo de investigación aplicativo. Los principales resultados evidencian que el 42% de las mujeres consideran que sus parejas consumen alcohol cuando éstos se encuentran atravesando momentos malos de factores económicos en la familia y el 46% de las mujeres expresaron que se sienten maltratadas por sus parejas cuando estos beben, además de ello, su pareja siempre los está controlando en cada cosa que ellas realizan, también se tuvo como resultado que el factor que más predomina en el consumo de alcohol es la situación para el consumo de alcohol, el cual para poder disminuir la violencia intrafamiliar, se tendrá que mejorar todos los indicadores de esta dimensión. Se logró concluir que existe una relación positiva muy fuerte entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en las mujeres, el cual es de 0.898.

La investigación está estructurada por VI capítulos en el Capítulo I se visualiza la introducción, la formulación del problema, objetivo general, objetivos específicos y la justificación. En el Capítulo II, se visualiza los antecedentes y el marco teórico de las dimensiones e indicadores del cuadro de operacionalización. En el Capítulo III, se visualiza la redacción de la hipótesis alterna y nula de la investigación. En el Capítulo IV se visualiza la metodología de esta investigación y el cuadro de operacionalización de las variables. En el Capítulo V se muestra los resultados, la interpretación de las mismas y el análisis de resultados. En el Capítulo VI se muestra las conclusiones de cada objetivo que se tuvo en esta investigación. Luego se realizó aspectos complementarios, referencias bibliográficas y los anexos.

II. Revisión de literatura

En este capítulo se redacta los antecedentes, tantos internacionales, nacionales y locales, los cuales serán fundamental para la discusión de resultados en esta investigación, además en este capítulo se habla de las teorías relacionadas al tema de cada dimensión e indicador según tenemos en la Tabla de operacionalización de las variables.

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes nacionales

Montero C. (2018) ⁽⁷⁾, en su estudio titulado “La violencia de género en las relaciones afectivos – sexuales en adolescentes” tuvo como objetivo general, describir la violencia de género en las relaciones afectivos - sexuales que establecen los adolescentes y jóvenes de la Urbanización los Pinos, Distrito de Chimbote, durante julio – septiembre. Metodología: estudio cuantitativo- descriptivo, simple de una sola casilla de cohorte transversal: se empleó la encuesta como técnica y un instrumento de preguntas cerradas y de múltiples respuestas, constituida por una muestra de 105. Resultados: La experiencia que tienen los adolescentes y jóvenes, el 71,6% del colectivo en estudio presenta una relación estable.

El 69,5% considero que las mujeres son sensibles y cariñosas como expresión de maltrato, creen que la razón porque soportan violencia las mujeres es “Porque tienen miedo de los que les puedan hacer si las abandonan” (81,9), en las representaciones de violencia de género la muestra en estudio afirma que “El maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física” un 59,0%. La totalidad de la población (100%) afirmo que la experiencia vivida fue que “Su

pareja controla sus pertenencias personales, las llamadas del móvil, lo quiere saber todo de él/ella”. Conclusión: la totalidad (100%) de los adolescentes y jóvenes de la Urbanización los Pinos considera maltrato “Obligar a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad”, el 98,0% refirió que “Su pareja se enfada si sale con amigos/as, le quiere exclusivamente para él/ella” fue una experiencia vivida.

Gustavo Olaiz, MSP; Rosalba Rojas. (2016) ⁽⁸⁾, Instituto Nacional de Salud Pública, el estudio titulado “Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud” se consideran problemas de salud pública, por lo que esta investigación propuso el siguiente objetivo general: Identificar la prevalencia de la violencia contra las mujeres en usuarias del sector salud. La “metodología de la investigación fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo con diseño simple de una casilla de corte transversal, para la selección del muestreo se utilizó la fórmula de proporción poblacional.

donde se levantó la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2016 (ENVIM 2016) en usuarias de los servicios médicos de primer y segundo nivel. El esquema de muestreo se basó en una muestra probabilística estratificada en dos etapas: a) de un listado de unidades médicas elegibles, se seleccionaron aquellas con probabilidad proporcional al número de consultorios de la unidad; b) mediante muestreo sistemático se seleccionó a mujeres de 15 años y más que acudieron a la unidad médica. Se realizó un análisis univariado y posteriormente uno bivariado

RESULTADOS: Participaron 26 042 mujeres de 15 a 92 años de edad. La

media de edad fue de 35.8 años. La violencia física durante la convivencia, notificada, fue de 42.2%. Sólo 7.8% de las mujeres respondieron afirmativamente a la pregunta general de violencia de pareja. Sin embargo, al aplicar la escala de violencia, la prevalencia de cualquier tipo de violencia en los últimos 12 meses fue de 21.5%. El tipo de violencia más frecuente fue la psicológica (19.6%). De las mujeres que tuvieron antecedente de embarazo, 14.1% señalaron violencia y 4.4% refirieron haber sido golpeadas en el abdomen. La prevalencia de violencia sexual fue de 17.3% y cerca de la mitad de este porcentaje la padecieron antes de los 15 años de edad. La violencia se presenta en mayor prevalencia en las usuarias de la SSA, entre las de menor escolaridad, entre aquellas que no viven en casa propia y entre las que viven en mayor hacinamiento.

L Garrido Flores, E García Montalván (Tarapoto 2015) ⁽⁹⁾. estudio titulado “consumo de alcohol y su relación con la violencia familiar, estudio de casos reportados en la comisaría de la mujer”. El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la violencia familiar y el consumo de alcohol, según casos reportados en la Comisaría de la Mujer del distrito de Tarapoto, durante el periodo 2014-2015. Se realizó una investigación descriptiva correlacional, transversal, con recolección prospectiva de los datos. La población estuvo conformada por 972 casos reportados de violencia familiar. 490 casos son del año 2014 y 482 del 2015. La muestra estuvo conformada por el 100% de la población que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. Los resultados alcanzados en el análisis inferencial fueron: el 89,6% (871) de la población denunciante son de sexo femenino; el 34,0% (330) fluctúa entre los 19 – 29 años. El 97,3% (946) vive en la ciudad de Tarapoto. El 60,4% (587) de las agresiones

fueron realizadas por el cónyuge, seguido de las ex parejas en un 18,9% (184). La proporción global de consumo de alcohol fue 81,8%, con 89,0% (436) en el año 2014 y el 74,5% (359) en el año 2015. El nivel de alcoholemia en sangre de los agresores de los casos reportados en el año 2014 y 2015, fue: 48,9% entre 0,001 – 0,500 grs./dl para normal subclínico y el 32,0% entre 0,501 – 2,000 grs/dl para ebriedad. El Tipo de violencia familiar predominante fue violencia psicológica en un 40,4% (393), violencia física en un 33,7% (328). En conclusión: existe relación estadísticamente significativa entre la violencia familiar y el consumo de alcohol 0.817 en el año 2015 ($p < 0,05$).

Jiménez V. y Torres Y. (2016) ⁽¹⁰⁾, en su estudio titulado “factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer del programa “vaso de leche” del distrito de Puyca - la unión” en su investigación tuvo como finalidad aportar al trabajo social, una experiencia profesional en base a la investigación realizada con beneficios a la población de Puyca, Provincia de la Unión - Cotahuasi. El presente estudio tuvo como objetivo general: Determinar la influencia de los factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer beneficiaria del programa mencionado, la metodología de investigación fue, descriptivo, explicativo, utilizando un diseño de corte transversal.

Es un estudio explicativo, no experimental de corte transversal, para ello se describen las variables respecto al consumo de las bebidas alcohólicas y las actividades costumbristas que conllevan a la violencia a la mujer por parte de su pareja, el tipo de muestreo es probabilístico, de tipo aleatorio simple, el método

utilizado son los métodos generales de la investigación científica: análisis, síntesis, sistémico, la técnica por excelencia, son la observación, la encuesta, la entrevista y como instrumentos el cuestionario, la ficha de entrevista y la ficha de observación.

Resultados obtenidos: se pudo ver que las mujeres si son víctimas de violencia por parte de sus parejas en un 81.9% después del término de las fiestas y consumo bebidas alcohólicas, esto se debe a que el varón cada vez que se embriaga en estos eventos sociales y culturales reincide en el maltrato a la mujer, un 11.5% son a veces víctimas de violencia donde la mujer indica que su pareja si asiste a estas fiestas, pero no consume bebidas alcohólicas hasta embriagarse y solamente el 6.6 % mencionan que rara vez son víctimas de violencia por que consumen alcohol pero solo brindan por lo tanto están sobrios femenino, mientras que el 36% de los mismos son del género masculino.

Ríos S. (2017) ⁽¹¹⁾, en su estudio titulado “clima familiar y violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes del distrito de Trujillo”, tuvo como objetivo determinar la relación entre el clima social familiar de noviazgo entre adolescentes, en un estudio de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño correlacional , en una muestra de 344 estudiantes del nivel 4to y 5to de secundaria de ambos sexos a quienes se les aplico una evaluación psicométrica, Las preguntas de dicho instrumento permiten obtener puntuaciones en 10 sub escalas que se agrupan en 3 dimensiones: relaciones, desarrollo y estabilidad.

Concluyendo que, el mayor porcentaje de adolescentes en Trujillo se refiere

a violencia física cometida en una tendencia promedio de 48%, un porcentaje mayor 47,6 se refiere a violencia de pareja cometida, sin embargo, en violencia sexual cometida, la muestra reportó una tendencia alta de 40.4%, así como amenazas cometidas con 39% en tendencia alta. Por el contrario, en la violencia verbal cometida, el porcentaje más alto reportó una tendencia baja con el 39% de la población, seguido por el 33,1%, porcentaje no muy alejado de la tendencia promedio. En cuanto a la violencia sufrida, la percepción del nivel de violencia cometida por los adolescentes mostró una fuerte variación de un nivel a otro, con encontró una asociación significativa (OR:1.94; IC95%: 0.61-6,18; p=0.255).

2.1.2. Antecedentes internacionales

Osorio M. et al (2016) ⁽¹²⁾, en su estudio titulado “Presencia, tipo y niveles de maltrato en el noviazgo en mujeres estudiantes de bachillerato y universidad”, tuvo como objetivo general, determinar los tipos y niveles del maltrato en el noviazgo en mujeres. La metodología propuesta fue de nivel descriptivo, llegando al resultado de la violencia en el noviazgo puede definirse como aquella violencia que ocurre en una relación de parejas jóvenes que no tiene ningún vínculo legal. el estudio tuvo un diseño ex post facto prospectivo simple de corte transversal, la aplicación del instrumento se llevó a cabo en el horario normal de clases, previa autorización de las autoridades y los profesores de las diferentes instituciones.

Se seleccionaron los instrumentos que fueron compilados en su totalidad, se procedió a capturar todas las cédulas aplicadas y se llevó a cabo el análisis de todos

los datos y se obtuvo como resultado, que la ingesta de bebidas alcohólicas, el 2.5% no respondió, el 23,3% afirmó que su novio no bebe, el 49,7% bebe poco, el 22,1% ingiere bebidas embriagantes cada fin de semana (regular) y el 2,4% bebe mucho (más de tres veces por semana), mientras que en los niveles de maltrato se puede apreciar que un 4.1% reporto que no hay violencia en su relación de noviazgo, mientras que un 92.1% de los participantes reporto un nivel de maltrato bajo. En cuanto a los tipos de violencia un 90% es maltratada psicológicamente, seguidamente un 41,9% sufren maltrato sexual y por último un 41,1% sufre maltrato físico.

Sandoval C. (2018) ⁽¹³⁾, en su estudio titulado “ La violencia doméstica en las mujeres y su relación con el consumo de alcohol” se consideran problemas de salud pública, por lo que esta investigación propuso el siguiente objetivo general: “describir la situación de violencia intrafamiliar de las mujeres en edad reproductiva y las características que presenta la pareja que consume alcohol, en el asentamiento humano del distrito David Dasso de Nuevo Chimbote durante el período julio a septiembre del 2018”. La metodología de la investigación fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo con diseño simple de una casilla de corte transversal, para la selección del muestreo se utilizó la fórmula de proporción poblacional, dejando una muestra de 150 mujeres en edad reproductiva entre 15 y 49 años.

Se les aplicó un cuestionario para identificar el tipo de violencia que sufren, la búsqueda de ayuda externa y el consumo de alcohol por parte de la pareja. Los Resultados obtenidos muestran que la violencia verbal obtuvo el mayor porcentaje

con 39.5%, seguido por 12.0% que sufrió violencia psicológica, 8.4% sufrió violencia física y 1.6% sufrió violencia sexual. Con respecto al consumo de alcohol, el 37,3% de las mujeres consumían alcohol, mientras que el 73,3% de las parejas de mujeres consumían alcohol. Finalmente, el 100% de las mujeres no buscó ningún tipo de ayuda luego de haber pasado por una situación violenta. Finalmente, se concluye que el 61.5% de las mujeres en edad reproductiva han sufrido algún tipo de violencia.

Encalada R. (2016) ⁽¹⁴⁾, en su estudio titulado "Violencia intrafamiliar y su relación con el consumo de alcohol de los estudiantes del colegio técnico Puyango- alamor- junio del 2016" también las denominan violencia de género y violencia doméstica, provocan confusión, debido a que la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LO. 1/2004). En su primer artículo, declara que esta violencia es una manifestación de discriminación y una situación de desigualdad entre las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, en las relaciones con una pareja o expareja, es decir que reduce la violencia de género a delitos tipificados por la ley invocada, cometidos por la pareja masculina o expareja de la víctima.

Quizás la definición dada por la LO.1/2004, Se elaboró con el objetivo de diferenciarla de la violencia intrafamiliar, ya que esta ley tiene en cuenta quién puede ser el autor de estas conductas ilícitas, y no se limita al ámbito doméstico, como se había hecho anteriormente. pero dejó de lado el concepto de los demás hechos referentes a "La violencia intrafamiliar y su relación con el consumo de

alcohol por parte de los alumnos de la facultad técnica de Puyango- Alamor".”, en un estudio de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño simple de una sola celda, corte transversal; y con el objetivo de conocer la relación existente entre la violencia contra la violencia y el consumo de alcohol para los alumnos de la Escuela Técnica Puyango-Alamor donde el 40% de los encuestados fueron víctimas de violencia intrafamiliar cuando en sus hogares el padre consume alcohol.

El 37% de los estudiantes informa haber sufrido violencia psicológica a través de la humillación, las burlas y el rechazo, mientras que los empujones (violencia física) están representados por el 11%, seguidos de las palizas por el 10%; De los hogares donde los estudiantes reportaron violencia doméstica, el 40% bebe alcohol; entre los estudiantes que fueron abusados, el 46% dijo que era de su padre, mientras que el 36% creía que lo había recibido de su madre; y un porcentaje mínimo (18%), fueron violadas por sus hermanos; de los estudiantes que han sufrido violencia el 64% pertenecen al género femenino, mientras que el 36% de los mismos son del género masculino.

Delia BurgosI; Gladys E. Canavall; Natalia TobaI; Pilar Bernal de PheilsII; Janice HumphreysII (2015) ⁽¹⁵⁾ En su estudio titulado “Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia”, tuvo como objetivo general: Identificar características socio-demográficas, tipos y severidad de violencia de pareja en mujeres de la comunidad. Método: Estudio descriptivo transversal en 150 mujeres expuestas a violencia. Se usó la Escala de Severidad

de Violencia contra la Mujer, coeficiente Alfa de 0.89, se diseñó un cuestionario para explorar variables socio-demográficas: edad, sexo, estrato socio-económico, nivel de estudios, estado civil, ocupación. Resultados encontrados: Edad promedio 37 años, mestizas 74 %, estrato socioeconómico 2 y 3 en el 68 %. El 43 % tenía unión libre, experimentó violencia por personas diferentes al compañero sentimental el 31 %. Experimentó amenazas el 96.3 %, violencia física 88 % y sexual 53 %. Todos los tipos se correlacionaron entre sí, r de 0,42 a 0,84 ($p < 0,01$). El estrato socioeconómico correlacionó negativa y significativamente con amenaza de violencia ($p < 0,01$) y positivamente con violencia física ($p < 0,01$). Otros aspectos socio-demográficos no correlacionaron.

conclusión: Los factores psicosociales aparecen con gran implicación en el fenómeno. Valorar e intervenir formas de violencia diferentes a la física implica proteger, reducir daño y sufrimiento a la mujer, vital enfatizar intervenciones para la prevención de diferentes tipos de violencia según el nivel socioeconómico y acompañar a la mujer y al agresor en el reconocimiento de la violencia y búsqueda de ayuda

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Bases del conocimiento

La violencia ha sido definida como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona. Es considerada como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa ⁽¹⁶⁾. Entonces

la violencia intrafamiliar es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar. Por lo tanto, la violencia intrafamiliar es un fenómeno en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables y en sus diversas formas, Es endémica en comunidades y países de todo el mundo, sin distinción de clase, raza, edad, religión o país. La violencia contra la mujer se vuelve más común a nivel mundial y es llamada "violencia doméstica" o el maltrato por parte de sus parejas o ex parejas íntimas ⁽¹⁶⁾.

2.2.2. Efectos de la violencia intrafamiliar

Al estudiar las causas de la violencia doméstica, también es importante identificar la naturaleza de los efectos de este fenómeno, incluyendo: disfunción familiar, alienación de miembros y cambios en el comportamiento o actitudes mentales. Los efectos se pueden clasificar de la siguiente manera: psicofísicos y psicosociales, específicos y generales o generales ⁽¹⁶⁾.

- **Efectos psicofísicos:** Implica la psicología, esto involucrara al cambio físico y la intensidad de la percepción de la persona, que conlleva al acto ⁽¹⁶⁾.

- **Efectos físicos:** Son manifestaciones en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En el acto sexual, la violencia también ocurre cuando se da de forma forzada, produciendo cambios en la personalidad y cambios en las relaciones con el violador, esposo o pareja

permanente o con otros miembros de la familia ⁽¹⁶⁾.

- **Efectos psicológicos:** Se dividen en internos y externos. Los primeros son los que generan marginación; exclusión y violencia contra los derechos fundamentales de mujeres y niños. En la exclusión, los niños se ven afectados en términos de afecto, ya que una madre marginada por la fuerza por la violencia doméstica no puede brindar a sus hijos el amor que necesitan, lo que puede conducir a la adicción a las drogas, a la prostitución y la delincuencia” ⁽¹⁶⁾.

2.2.3. Teoría del ciclo de la violencia

La dinámica de la violencia doméstica consiste en un ciclo que pasa por tres fases, se explica y nos ayuda a comprender cómo se produce y persiste la violencia en las parejas. Este escritor trabajaba en un albergue para mujeres maltratadas y descubrió que muchas de ellas describían un patrón muy similar en el proceso de abuso y que tenía una forma cíclica. Desde este punto de vista, es fácil entender que estas mujeres víctimas, cuya personalidad ha sido anulada, como consecuencia del maltrato físico psicológico y virulento del que han sido víctimas durante mucho tiempo, incluso años, y no han ni siquiera consciente de tal circunstancia, Esto no quiere decir que la mujer sea irracional, sino que en ese momento se encuentra en un estado psicológico que le impide actuar adecuadamente ante la situación desfavorable que atraviesa, en este estado llamado trastorno de estrés postraumático ⁽¹⁷⁾.

➤ Fase de la acumulación de tensión

Para cada situación, el perpetrador comienza su estrategia siendo indescriptible. Cualquier comportamiento de la mujer lo molesta y lo enoja. La víctima, que no entiende lo que está pasando, habla con esta persona para solucionar el problema, de dónde viene el problema, cuál es el motivo de esta actitud, pero lo que logra es que el hombre se enoje de formas más devastadoras, dándole a cambio insultos y desprecios. Ante esta incómoda situación, la mujer no sabe qué hacer. Su autor la acusa de ser inútil y de no hacer nada. Siempre que dice o hace algo, siempre se le cuestiona y es un motivo de terquedad. Poco a poco, esta mujer víctima cae en la red que su acosador mantenía pervertida mente y de la que le costará salir ⁽¹⁷⁾.

El sentimiento de culpa disminuye la capacidad de percibir la realidad de las mujeres que se encuentran en esta situación, van a dudar de la realidad que se les impone. Si ella le cuenta la situación por la que atraviesa, él lo negará, alegando que ella tiene razón y que es responsable de la situación por la que atraviesa la pareja. Esto fortalecerá aún más el comportamiento humano. El abusador tomará la táctica de mantener cierta distancia emocional con su pareja, creará que la relación terminará, problema que no quiere porque interiorizó desde temprana edad que debe velar por el bienestar de su familia, además de amar a este hombre que te maltrata regularmente ⁽¹⁷⁾.

A pesar de que la disculpa en innumerables ocasiones, notará que no obtiene el resultado que deseaba, y el hombre perseguirá inexorablemente su estrategia de abuso, porque lo que quiere en última instancia, lograr es el control y el dominio

sobre la pareja a toda costa ⁽¹⁷⁾.

➤ **Fase de explosión violenta**

Es en esta fase que ocurre la violencia física: golpes, patadas, puñetazos; insultos e incluso agresión sexual. También habrá amenazas tanto para su vida como para su integridad física y la de sus hijos. Durante este período, la mujer puede morir a manos de este hombre. Aunque quiso adoptar los medios necesarios para salvar la relación, se encuentra con que no está obteniendo los resultados deseados, se encuentra indefensa, frágil y sin saber qué hacer. Ha entrado en lo que se conoce como "desamparo aprendido" debido a años de abuso psicológico y otras formas. En esta etapa suelen pedir ayuda porque vieron en peligro su vida o la de sus hijos, pero él la buscará, le pedirá perdón con lo que volverá al principio. No debemos olvidar que esta mujer maltratada ama a este hombre, aunque le inflija todo tipo de abusos ⁽¹⁸⁾.

➤ **Fase de la “luna de miel” o conciliación**

El abusador nuevamente intenta reconciliarse con su víctima adoptando el papel de un hombre amable y generoso, arrepintiéndose del daño causado y declarando que nunca volverá a hacer algo similar. Cambia de tal manera que la mujer cree que es verdad, que ha revertido su comportamiento cruel y que todo estará bien. No se da cuenta de que se trata de una nueva táctica del agresor con el que vive ⁽¹⁸⁾.

2.2.4. Formas o tipos de violencia

La ley N°26485 conceptualiza diversos tipos:

- **Violencia física:** Se denomina así a cualquier acción que cause daño físico de forma no accidental por parte de cualquier familiar o allegado
Es toda acción que produce daño a la integridad de una persona, adulta o menor de edad, que se manifiesta mediante golpes, patadas, puñetes, empujones, jalones de cabello, etc. o mediante una acción indirecta a través del uso de otros objetos o sustancias (golpes o lanzamientos de objetos, arrojar sustancias, etc.) ⁽¹⁹⁾.

- **Violencia psicológica:** Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización del apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave o inminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado ⁽¹⁹⁾.

- **Violencia sexual:** Una forma común de sumisión y control dentro de la familia es el uso de la violencia sexual. Tanto hombres como mujeres asumen que las relaciones sexuales en el matrimonio son un derecho del marido y una obligación de la esposa. La violencia sexual en la familia incluye las siguientes prácticas: exigir o forzar el sexo, obligar a la víctima a hacer cosas dolorosas, desagradables o que simplemente no quiere hacer (sexo oral o anal). En cuanto a los menores, la violencia sexual consiste en violación

(cuando hay penetración vaginal, anal u oral), abuso sexual (tocar el cuerpo del menor u obligarlo a tocar al agresor), exposición a material pornográfico, entre otras cosas. La violencia sexual siempre tiene graves consecuencias para las víctimas y suele ir acompañada de diversas formas de violencia física ⁽¹⁹⁾.

- **Violencia verbal:** Se ejerce a través de eventos que afectan la salud mental y la estabilidad emocional. Esto se conoce comúnmente como daño moral o espiritual. Este tipo de violencia incluye rudeza, amenazas, burla, confinamiento forzoso e incumplimiento de obligaciones financieras ⁽¹⁹⁾.

2.2.5. Alcoholismo

Enfermedad crónica y generalmente progresiva causada por el consumo excesivo de alcohol etílico, ya sea en forma de bebidas alcohólicas o como parte de otras sustancias. La OMS define el alcoholismo como la ingesta diaria de alcohol superior a 50 gramos en mujeres y 70 gramos en hombres (un vaso de aguardiente o cóctel contiene alrededor de 40 gramos de alcohol, un cuarto de litro de vino contiene 30 gramos y un cuarto de litro de cerveza contiene 15 gramos). El alcoholismo parece ser causado por una combinación de varios factores fisiológicos, psicológicos y genéticos. Se caracteriza por una dependencia emocional, y a veces orgánica, del alcohol y conduce a un daño cerebral progresivo y finalmente a la muerte ⁽²⁰⁾.

2.2.6. Efectos del alcoholismo

➤ Efectos sobre la salud

- Relaciones sexuales no consentidas y embarazos no deseados
- Trastornos digestivos (náuseas, diarreas, cánceres de colon, recto y estómago), lesiones en el hígado y el páncreas y trastornos cardiovasculares
- Problemas neurológicos y psiquiátricos (depresión, ansiedad, insomnio, etc.).
- Dependencia (alcoholismo), tolerancia (se precisan mayores dosis para lograr los mismos efectos) y síndrome de abstinencia (en alcohólicos que dejan de beber) ⁽²¹⁾.

➤ Efectos sobre la familia

Siempre que hay un caso de alcoholismo en una familia, sea tratado o no, se ve afectado de diversas formas, tanto a nivel individual como global y, sobre todo, en su calidad de vida. Los efectos se pueden notar a pesar de que el consumidor intenta ocultarlos a los demás miembros de la familia. Sin embargo, las señales son evidentes. Estados de ánimo y agresiones entre familiares ⁽²²⁾.

- Descuido de los hijos.
- Inquietudes y dudas sobre cómo manejar el problema
- Problemas económicos
- Ambiente solitario

2.2.7. Tipos de consumidores de alcohol

Es relevante discutir la cuestión de los diferentes tipos de bebedores o consumidores de alcohol que existen, a continuación, se mencionan los más frecuentes y sus características:

- **Abstemios:** No existe absolutamente ningún consumo de alcohol entre estas personas, ya que solo lo consumen hasta cinco veces al año y solo en situaciones excepcionales ⁽²³⁾.

- **Bebedores moderados:** Su consumo habitual es inferior a un litro por día o puede tener doce estados de intoxicación al año, lo que equivaldría a consumir solo una vez al mes ⁽²⁴⁾.

- **Bebedores excesivos:** Es él quien consume un litro de alcohol y se bebe más de una vez al mes. Sin embargo, es capaz de controlar su consumo, en cantidad o en frecuencia. Su hábito de beber es anormal y con cierto grado de descoordinación motora ⁽²⁵⁾.

- **Alcohólico:** Es la persona que tiene una incapacidad para dejar de consumir o abstenerse cuando comienza a consumir. No todo el que bebe vino, cerveza o bebidas blancas es alcohólico. Un metabolismo saludable normalmente le permite quemar o eliminar de forma segura su dosis de alcohol, que puede variar según su dosis de alcohol, que puede variar según su peso, su composición genética y su capacidad adquirida para beber alcohol moderadamente ⁽²⁶⁾.

2.2.8. Relación entre violencia y alcoholismo

La influencia del alcohol en la sociedad ha tenido un gran peso como factor problemático en la conformación y funcionamiento de la familia, del individuo y por tanto de la sociedad. La influencia del alcohol se refleja en diferentes ámbitos de la historia de la sociedad desde tiempos muy remotos ⁽²⁷⁾. Por otro lado, la violencia es un abuso de poder que busca causar daño. Violencia es un golpe, un insulto, una frase, una mirada amenazante. Es una conducta que te provoca miedo o humillación ⁽²⁸⁾.

La relación entre el alcohol y la violencia incide directamente en la estructura y funcionamiento del sistema nervioso central, lo que nos permite ponderar nuestra propia existencia y reflexionar adecuadamente sobre la realidad circundante, por lo que el consumo de alcohol puede provocar cambios en la percepción y en las ideas. de personas que han ingerido esta sustancia, lo que influye negativamente en sus relaciones con los demás y en su plena comprensión de las circunstancias ⁽²⁹⁾. También puede ocurrir desinhibición, pérdida del control emocional, ruptura de códigos éticos y / o morales y buenos hábitos de convivencia, lo que facilita el inicio de la violencia ⁽³⁰⁾.

III. Hipótesis

H1: Existe relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad Uchucchacua Oyon Lima, durante el período de julio a septiembre de 2020.

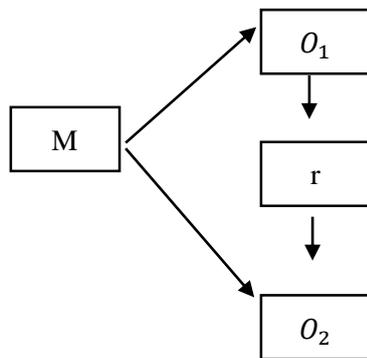
H0: No existe relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad Uchucchacua Oyon Lima, durante el período de julio a septiembre de 2020.

IV. Metodología

4.1. Diseño de la investigación

La investigación propuesta fue de tipo aplicado, debido que, de acuerdo a la percepción de un problema, se desarrolla una búsqueda cognitiva y científica ⁽³¹⁾.

La investigación se planteó un enfoque cuantitativo, el mismo que basa la medición de las variables (consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres) por medio de modelos estadísticos y matemáticos, generando valores numéricos representados en frecuencias y porcentajes ⁽³²⁾. A su vez mantuvo un diseño no experimental – correlacional transversal, porque no hubo manipulación intencional de las variables, solo se recopiló la información de acuerdo a como se desenvuelve en su contexto ⁽³³⁾. Por lo expuesto anteriormente, el presente estudio postula el siguiente esquema:



Dónde:

M = Muestra de estudio

O1 = Observación del consumo del alcohol

O2 = Observación de la violencia intrafamiliar

r = Relación

4.2. Población y muestra

La población de esta investigación estuvo conformada por 50 mujeres en edad fértil de la Comunidad Uchucchacua Oyon, Lima. Por tratarse de una población pequeña se tomará como muestra el total de la población de mujeres en edad fértil

de la Comunidad Uchucchacua, Oyón, Lima.

➤ **Criterios de inclusión**

- Mujeres en edad fértil que vivan en la comunidad
- Mujeres que tengan una pareja
- Mujeres que tengan o no hijos.
- Mujeres que acepten participar en el estudio

➤ **Exclusión**

- Mujeres transeúntes

4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1.

Título: RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES, COMUNIDAD UCHUCCHACUA-OYON, 2020.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Consumo de alcohol	Trastorno conductual manifestado por repetidas ingestas de alcohol, excesivas respecto a las normas dietéticas sociales de la comunidad y que acaban interfiriendo la salud o las funciones económicas y sociales del bebedor ⁽¹⁴⁾ .	Grado de alcohol que manifiesta el agresor contra la mujer; en distintos aspectos evaluados en la investigación.	Situación para el consumo de alcohol	Consume bebida alcohólica	Ordinal Escala de Likert / Cuestionario • Pregunta 1 • Pregunta 2 • Pregunta 3 • Pregunta 4 • Pregunta 5 • Pregunta 6 • Pregunta 7 • Pregunta 8 • Pregunta 9 • Pregunta 10 • Pregunta 11 • Pregunta 12
				Consume alcohol con frecuencia	
				Motivo de consumo de alcohol	
				Motivo por las que consume alcohol	
				Motivo del consumo frecuente	
				Consume alcohol cuando se siente ansioso	
			Consume alcohol por tradición familiar		
			Frecuencia de la ingesta de alcohol	Ha bebido alcohol el ayunas	
				Frecuencia de consumo de alcohol en la semana	
Frecuencia de búsqueda de una bebida de alcohol					

Fuente: Elaboración propia.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2.

Título: RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES,

COMUNIDAD UCHUCCHACUA-OYON, 2020

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Violencia intrafamiliar	Cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacciones graves y/o reiteradas, así como violencia sexual, que se produzca entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes. ⁽¹¹⁾	Aspectos de violencia contra la mujer en edad reproductiva que sufren de parte del agresor	Violencia física	Maltrato de la mujer	Ordinal Escala de Likert / Cuestionario <ul style="list-style-type: none"> • Pregunta 13 • Pregunta 14 • Pregunta 15 • Pregunta 16 • Pregunta 17 • Pregunta 18 • Pregunta 19 • Pregunta 20 • Pregunta 21 • Pregunta 22 • Pregunta 23 • Pregunta 24 • Pregunta 25 • Pregunta 26 • Pregunta 27 • Pregunta 28 • Pregunta 29 • Pregunta 30 • Pregunta 31 • Pregunta 32 • Pregunta 33 • Pregunta 34 • Pregunta 35
				Constante control por parte de la pareja	
				Agresión física	
			Violencia verbal	Humillación de manera verbal	
				La acusa de infidelidad	
				Evita amistades para que su pareja no se enoje	
			Violencia sexual	Lo maltrata durante las relaciones sexuales	
				La chantajea con no darle dinero	
				Su pareja la obliga a tener relaciones sexuales	
			Violencia psicológica	Cambios bruscos de la pareja	
				Amenaza con objetos punzocortantes	
				Su pareja se hace la victima	

Fuente: Elaboración propia.

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Con la finalidad de obtener información sin modificar el entorno de la muestra y alterar las variables en estudio se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos. Por su parte el instrumento que impulsó el estudio fue el cuestionario, el cual, por medio de una serie de preguntas en relación a las variables de estudio, permitió la recopilación de datos. No obstante, la investigación mantuvo un cuestionario, que consta de 35 preguntas, referidos a las variables; así mismo el instrumento se realizó a base de preguntas orientadas en la escala Likert. La validez tiene que tener un cierto grado de coherencia interna y la nula contradicción en los resultados obtenidos. Por este motivo, se usó a 3 profesionales expertos en las variables los cuales emitieron su opinión en base al instrumento propuesto; así mismo brindaron su validez a través de una matriz que sustentó la congruencia y relación de la variable, dimensiones e indicadores.

Por otro lado, la confiabilidad se define como el nivel por la que un instrumento está apto para establecer una serie de respuestas o resultantes con consistencia y congruencia. Para obtener la confiabilidad del instrumento se sometió el cuestionario al modelo alfa de Cronbach, el cual se apoyó en una encuesta piloto para la generación del grado de coherencia que mantiene el instrumento, el mismo que generó el resultado de 0.843 para las variables del consumo de alcohol y violencia intrafamiliar, dando la viabilidad para la aplicación de los cuestionarios a la muestra presentada.

4.5. Plan de análisis

El estudio partió desde la creación del cuestionario respecto a las variables del consumo de alcohol y violencia intrafamiliar, seguido se sometió al proceso de juicios de expertos y la aplicación de la confiabilidad, para generar la viabilidad de la ejecución de la encuesta. Luego desarrolló la encuesta virtual por medio de google, para la adecuada distribución del instrumento por medio de mensajes directos o reenvíos a la cantidad de muestra establecida. Al término de la aplicación del instrumento, se gestionó una base de datos que almacenó la información recopilada, así mismo se ejecutó el procesamiento adecuado con el objetivo de desarrollar los recursos de tablas de frecuencias y figuras, que se plasmaron con su correspondiente interpretación en pro de mantener un mejor entendimiento de resultados. Así mismo, los datos recopilados se sometieron a la correcta generación de una base de datos que permite la ejecución estadística, que generó el grado de correlación de variables, por medio del uso de la prueba estadística Rho spearman.

Se usó la estadística correlacional para mostrar los resultados obtenidos de los instrumentos mencionados anteriormente, se empleó tablas de frecuencia que permitieron observar bien los porcentajes de los resultados. Para completar esto se usó figuras por cada ítem. Además, se usó el programa de Excel y SPSS para procesar la información obtenida. Por otro lado, se ejecutó la estadística inferencial, que mantiene la finalidad de generalizar o inferir las características visualizadas dentro de una muestra extraída de una población, por medio de formatos matemáticos estadísticos, que permiten estimar parámetros y corroborar pruebas de

hipótesis. Por ello se aplicó la prueba estadística Rho Spearman para determinar la relación de las variables de estudio bajo el rango de $p < 0.05$, permitiendo corroborar la hipótesis planteada.

4.6. Matriz de consistencia

**Título: RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES,
COMUNIDAD UCHUCCHACUA-OYON, 2020**

Enunciado Del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables
<p>¿Cuál es la relación que existe entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima durante el período de julio a septiembre de 2020?</p>	<p style="text-align: center;">General</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar la relación que existe entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima durante el período de julio a septiembre de 2020. <p style="text-align: center;">Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar el nivel del consumo de alcohol en la pareja de las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua, Oyon, Lima, durante el período de julio a septiembre de 2020. ✓ Identificar el tipo de violencia intrafamiliar de las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua, Oyon Lima, durante el período de julio a septiembre de 2020. ✓ Correlacionar las variables de consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua, Oyon Lima, durante el período de julio a septiembre de 2020. 	<p>H1: Existe relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad Uchucchacua Oyon Lima, durante el período de julio a septiembre de 2020.</p> <p>H0: No existe relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad Uchucchacua Oyon Lima, durante el período de julio a septiembre de 2020.</p>	<p style="text-align: center;">Variable 1:</p> <p style="text-align: center;">Consumo de alcohol</p> <p style="text-align: center;">Variable 2:</p> <p style="text-align: center;">Violencia intrafamiliar</p>

Fuente: Elaboración propia.

**Título: RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES,
COMUNIDAD UCHUCCHACUA-OYON, 2020**

METODOLOGÍA			
TIPO, NIVEL Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	PLAN DE ANÁLISIS
<p>Tipo de investigación: Aplicado</p> <p>Nivel de investigación: enfoque cuantitativo</p> <p>Diseño de investigación: No experimental correlacional</p>	<p>La población la constituye 50 madres. La muestra estuvo compuesta por la población que es 50 madres</p>	<p>Técnica: encuesta</p> <p>Instrumento: cuestionario</p>	<p>El estudio partió desde la creación del cuestionario respecto a las variables del consumo de alcohol y violencia intrafamiliar, seguido se sometió al proceso de juicios de expertos y la aplicación de la confiabilidad, para generar la viabilidad de la ejecución de la encuesta. Luego desarrolló la encuesta virtual por medio de google, para la adecuada distribución del instrumento por medio de mensajes directos o reenvíos a la cantidad de muestra establecida. Al término de la aplicación del instrumento, se gestionó una base de datos que almacenó la información recopilada, así mismo se ejecutó el procesamiento adecuado con el objetivo de desarrollar los recursos de tablas de frecuencias y figuras, que se plasmaron con su correspondiente interpretación en pro de mantener un mejor entendimiento de resultados. Así mismo, los datos recopilados se sometieron a la correcta generación de una base de datos que permite la ejecución estadística, que generó el grado de correlación de variables, por medio del uso de la prueba estadística Rho spearman.</p> <p>Se usó la estadística correlacional para mostrar los resultados obtenidos de los instrumentos mencionados anteriormente, se empleó tablas de frecuencia que permitieron observar bien los porcentajes de los resultados. Para completar esto se usó figuras por cada ítem. Además, se usó el programa de Excel y SPSS para procesar la información obtenida. Por otro lado, se ejecutó la estadística inferencial, que mantiene la finalidad de generalizar o inferir las características visualizadas dentro de una muestra extraída de una población, por medio de formatos matemáticos estadísticos, que permiten estimar parámetros y corroborar pruebas de hipótesis. Por ello se aplicó la prueba estadística Rho Spearman para determinar la relación de las variables de estudio bajo el rango de $p < 0.05$, permitiendo corroborar la hipótesis planteada.</p>

4.7. Principios éticos

Esta investigación tomó en consideración la Declaración de Helsinki que establece el respecto a la dignidad, la protección de los derechos y bienestar de los sujetos en investigación, salvaguardando su integridad física y mental, así como su intimidad y la protección de sus datos; así como también identificando que la persona en estudio no posea dificultades psicológicas u otro problema que pueda interferir en el proceso del desarrollo del trabajo de investigación ⁽³⁴⁾. En este sentido se solicitó a las madres que lean detenidamente y firmen el consentimiento informado. Previo a la encuesta, se les explico a las mujeres que se iba a manejar de manera anónima la información obtenida de los mismos, garantizando además la privacidad de la identificación de la persona. Se contó además con la previa autorización de las autoridades del Centro de Salud.

La investigación presenta las siguientes condiciones éticas: La información fue verídica y fidedigna elaborada por los investigadores respetando los principios de originalidad y creatividad, compromiso, respeto y honestidad. La identidad de cada una de las personas que participarán en la encuesta será respetada y no se empleará la información recaudada para otro fin diferente al mismo, se evitará que los individuos que formaron parte de la investigación estuvieran expuestos al peligro, o tomados por obligación, al contrario, la participación será completamente libre y voluntaria. Así también se respetará el derecho de propiedad intelectual con las fuentes respectivas mediante citas bibliográficas, el uso del turnitin y la autorización de los encuestados de manera que la valoración de la teoría es correcta sin que sean alteradas.

V. Resultados

5.1. Resultados

Tabla 1. Nivel de consumo de alcohol en la pareja de las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.

NIVEL DEL CONSUMO DE ALCOHOL	ENCUESTADOS	
	f	%
Consume muy frecuente	10	20%
Consume frecuentemente	11	22%
Consume a veces	9	18%
Consume poco frecuente	13	26%
No consume	7	14%
TOTAL	50	100%

Fuente: instrumentó aplicado periodo julio- setiembre 2020

La Tabla 1 evidencia el nivel de consumo de alcohol en las parejas de las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, donde la suma de las dimensiones de “consume muy frecuentemente y frecuentemente” es del 42%, de mujeres que expresaron que sus parejas consumen alcohol y generalmente lo hacen cuando se sienten tristes, cuando tienen ansiedad, y sobre todo cuando tienen problemas económicos, es por ello que, estos sentimientos negativos, hacen que sus parejas se embriaguen. Por otro lado, la suma de “consumen a veces y poco frecuente” asciende a 44%, de mujeres Comunidad de Uchucchacua que indicaron, que sus parejas no consumen con frecuencia el alcohol, solo en casos de reuniones o eventos en familia. Por último, el 14% no consume alcohol.

Tabla 2. Distribución porcentual de mujeres según nivel de violencia intrafamiliar de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ENCUESTADOS	
	f	%
Todas las semanas	11	22%
Casi todas las semanas	12	24%
Ocasionalmente	8	16%
Casi nunca	11	22%
Nunca	8	16%
TOTAL	50	100%

Fuente: instrumentó aplicado periodo julio- setiembre 2020

La Tabla 2 muestra el nivel de violencia intrafamiliar en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, donde la suma de los niveles de violencia intrafamiliar “todas las semanas y casi todas las semanas” asciende a 46% de mujeres que sufren violencia generada por su pareja, el 16% refiere que es maltratada ocasionalmente a diferentes causas, sin embargo el 22% hace mención que casi nunca fueron víctimas de violencia, además que sus parejas no acostumbran consumir alcohol y solo un 16% señala que nunca fue violentada.

Tabla 3. Nivel de las dimensiones de violencia intrafamiliar en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.

Dimensión	Violencia física		Violencia verbal		Violencia sexual		Violencia psicológica	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Todas las semanas	14	28%	11	22%	11	22%	16	32%
Casi todas las semanas	10	20%	11	22%	11	24%	7	14%
Ocasionalmente	12	24%	9	18%	9	26%	11	22%
Casi nunca	4	8%	10	20%	10	16%	7	14%
Nunca	10	20%	9	18%	9	12%	9	18%
TOTAL	50	100%	50	100%	50	100%	50	100%

Fuente: instrumentó aplicado periodo julio- setiembre 2020.

En la Tabla 3 se muestra el nivel de violencia intrafamiliar en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima. Respecto a la **violencia física**, se halla que la suma de las dos dimensiones “todas las semanas y casi todas las semanas” es el 48% de mujeres, las mismas que expresaron que se sienten maltratadas por sus parejas cuando estos beben, además de ello, su pareja siempre las está controlando en cada cosa que ellas realicen. Por otro lado, 32% de las mujeres sufren de violencia física “ocasionalmente y casi nunca”. A sí mismo el 10% de ellas no sufre violencia física.

Respecto a la **violencia verbal**, el 44% de las mujeres expresan que su pareja las humilla verbalmente “todas las semanas y casi todas las semanas” haciendo uso de palabras groseras, y acusándolas de infidelidad. Por otro lado, el 38% de mujeres, manifestaron que “ocasionalmente y casi nunca”, sus parejas las han

criticado y humillado en público sobre su apariencia, por otro lado, el 18% de las mujeres en estudio refiere nunca haber sufrido violencia verbal

Respecto a la **violencia sexual**, la suma de las dos dimensiones “todas las semanas y casi todas las semanas” da como resultado que el 46% de las mujeres, expresaron que sus parejas las han maltratado durante las relaciones sexuales, además de ello, ellas ceden a los requerimientos sexuales por temor. Por otro lado, la suma de “ocasionalmente y casi nunca” es del 42% de mujeres, quienes expresaron que sus parejas las han obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento. Además, el 12% de las mismas nunca han sufrido de violencia sexual.

Respecto a la **violencia psicológica**, el 46% de las mujeres refieren que “todas las semanas y casi todas las semanas” que sus parejas consiguen lo que desea a través de hacerse la víctima, además cuando ellos quieren que las mujeres cambien de comportamiento las presionan dejándoles de hablar. Por otro lado, la suma de “ocasionalmente y casi nunca”, han sido amenazadas en muchas oportunidades con la intención de lastimarlas, haciendo un total de 36% de las mujeres, quedando un 18% de mujeres que no son maltratadas psicológicamente.

Tabla 4. Rho de Spearman consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.

Rho de Spearman	Consumo de alcohol	Coefficiente de correlación	1,000	,898**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Violencia intrafamiliar	Coefficiente de correlación	,898**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

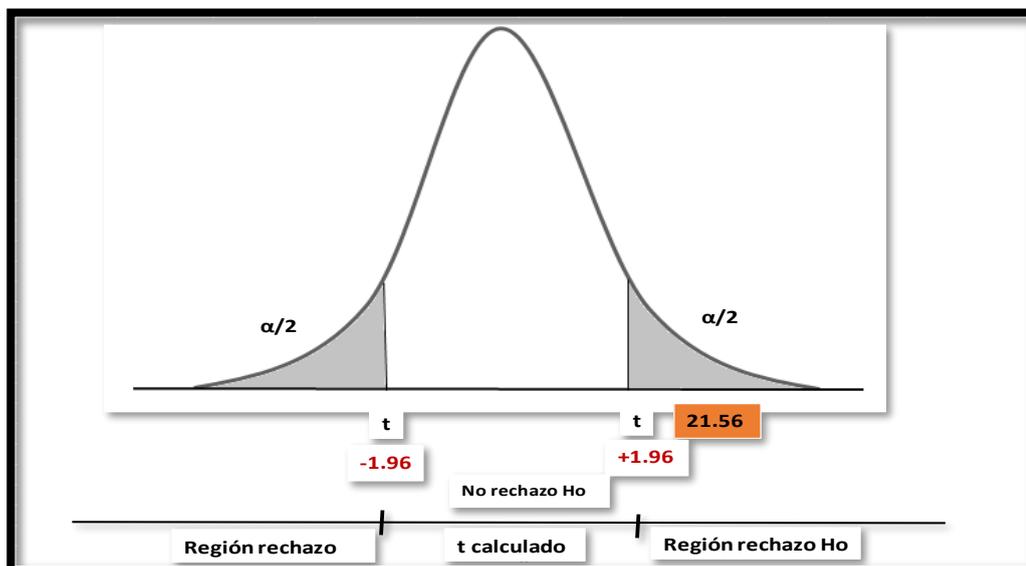
Fuente: instrumentó aplicado periodo julio- setiembre 2020

En la Tabla 4, se muestra la correlación que existe entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en las mujeres. De acuerdo a la ejecución de la prueba de correlación Rho Spearman, la cual se plantea para variables ordinales, el resultado de coeficiente de relación fue de 0.898. Lo que permite afirmar la existencia de una relación positiva muy fuerte entre las variables consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar, destacando una proporcionalidad directa entre las variables sujetas a investigación. Para determinar la validación de la hipótesis se halló el valor de t – student. Asimismo, se validó la hipótesis mediante la campana de Gauss.

$$t = \frac{p}{\sqrt{(1 - p^2)/(n - 2)}}$$

$$t = \frac{0.847}{\sqrt{(1 - 0.898^2)/(50 - 2)}} = 21.56$$

Figura 1. Relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima – 2020.



Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

La prueba Rho Spearman generó el resultado de coeficiente de relación de 0.898, lo que permite afirmar la relación positiva muy fuerte de las variables. Se destaca que el consumo de alcohol es un factor relevante del aumento de la violencia intrafamiliar en las mujeres, teniendo una proporcionalidad directa de los mismos. Entonces, toda acción que se tome para reducir el consumo de alcohol de las parejas de las mujeres incidirá en la reducción de la violencia intrafamiliar en las mujeres, se reducirá la violencia verbal, física, sexual y psicológica. Asimismo, se generó un valor de significancia bilateral de 0.000, el cual se declara que el resultado es inferior a 0.05. Por ende, se concluye que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis afirmativa (H1) propuesta en la investigación. Por otro lado, la Figura 1 muestra que el valor calculado fue de 21.56, el cual se halla ubicado en el área de rechazo de la hipótesis nula, por lo que se acepta la hipótesis que hace mención de la existencia de relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en las mujeres

5.2. Análisis de resultados

El consumo de alcohol excesivo es una enfermedad crónica producida por el consumo incontrolado de bebidas alcohólicas y afecta la salud física y mental del individuo, y tiene repercusiones principalmente en el núcleo familiar, extendiéndose en sus responsabilidades laborales, y la sociedad entera. Teoría que se cumple en los resultados del estudio donde el 42% de las parejas de las mujeres en estudio consumen bebidas alcohólicas de manera muy frecuente, aduciendo que consumen por tradición familiar y reuniones sociales (Tabla 1).

Resultados diferentes encontró **Osorio M** ⁽¹²⁾ (México 2016), en México en su investigación, muestra porcentajes menores al presente estudio, refiriendo que un 49.7% bebe poco, el 22,1% ingiere bebidas embriagantes cada fin de semana (regular) y el 2,4% bebe mucho (más de tres veces por semana). No obstante, las acciones de los que beben frecuentemente son coincidentes al estudio nuestro, se infiere que el consumo excesivo de alcohol conduce a serías consecuencias que afectan negativamente el entorno familiar, especialmente la familia nuclear. En tanto el machismo aflora en estas parejas, que han hecho parte de su vida social el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, es preocupante que los eventos sociales, la diversión y celebraciones por tradición familiar, lejos de convertirse en espacios sociales de confraternidad y alegría, se haya convertido en causales de algún tipo de violencia.

La violencia intrafamiliar en las mujeres es definida como todo aquel comportamiento de violencia física, verbal, sexual o psicológica que llega a poner

en situación de peligro la seguridad o el bienestar de una persona del grupo familiar (2). Los resultados del estudio confirman que la violencia está presente en el 46% de las mujeres (tabla 2) quienes afirman haber sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar, algunas 22% sufren violencia todas las semanas y otras 24% casi todas las semanas. Seguido de un 16% de mujeres que refieren sufrir maltrato ocasionalmente y casi nunca un 22%, el hallazgo encontrado es que, estas mujeres refieren que coincidentemente son violentadas por su pareja en estado etílico, resultados diferentes al estudio de **Osorio M** ⁽¹²⁾, en México quien reporto que el 4.1% de mujeres no había sufrido actos de violencia, sin embargo, un 92.1% de las participantes reporto un nivel de maltrato bajo. Cifras que llevan a inferir que la violencia está presente sea de manera insinuante o instalada como tal a causa del alcohol, pese a que ambos estudios son en países diferentes y los porcentajes no son similares, sin embargo, la violencia es evidente en las relaciones de pareja, convirtiéndose la mujer en blanco de humillación, la misma que no se debe permitir en una ciudad civilizada

La violencia intrafamiliar está presente en sus diferentes tipos en este sentido la violencia física, teóricamente es conocida como la invasión del espacio físico de la otra persona, actos que afectan directamente el cuerpo y la salud de las personas agredidas (1). que generan dolor, heridas, e incluso la muerte. En la realidad empírica se reporta que el 48% de mujeres han sufrido una agresión física por su pareja en estado etílico, con una frecuencia referida semanal y casi todas las semanas, así mismo es preocupante que el 32,0% refieran que sufrieron agresión física ocasionalmente y casi nunca. Todo lleva a indicar que las mujeres

son agredidas unas más que otras, pero sufren violencia física.

Resultados semejantes se encontró en el estudio de **G Olaiz, R Rojas, R Valdez, A Franco** ⁽⁸⁾, **México**. Donde La violencia física durante la convivencia, notificada, fue de 42.2%. Sólo 7.8% de las mujeres respondieron afirmativamente a la pregunta general de violencia de pareja. Los resultados son semejantes ya que en ambos estudios reflejan que la violencia física sigue siendo uno de los tipos de violencia más perjudicial, ya que tratan de justificar la violencia recibida por parte de su pareja, aprobándolo con un incidente normal que puede pasar en su relación.

Siguiendo el estudio vemos la violencia verbal que se caracteriza por acusaciones degradantes, este tipo de violencia es la más silenciosa, la que tiene menos denuncia judiciales , la que se admite socialmente y se sufre más en el hogar, los resultados del estudio demostraron que las mujeres de la comunidad uchucchacua sufren violencia verbal ya que el 44% son humilladas verbalmente durante “toda la semana y casi toda la semana” por su pareja, mientras que un 38% de las mujeres responde que “ocasionalmente y casi nunca “han sufrió de violencia verbal, finalmente el 18 % dice q nunca ha recibido ese tipo de violencia

Resultados semejantes se encontraron en el estudio de **Sandoval C. (2018)** ⁽¹³⁾, en su estudio titulado “La violencia doméstica en las mujeres y su relación con el consumo de alcohol” Los Resultados obtenidos muestran que la violencia verbal obtuvo el mayor porcentaje con 39.5%, sufrieron humillaciones

provenientes del esposo, amenazaron con hacerle daño. Se puede observar que en ambos resultados la violencia verbal es la que puede producir daños psicológicos muy importantes, ya que la humillación esta como primer lugar, la violencia verbal es el tipo de maltrato que pasa de forma desapercibida por la comunidad, esto se debe a que no le toman la debida importancia porque lo aceptan como un incidente normal que pasa en pareja.

La violencia sexual se manifiesta de forma agresiva y forzada, en la que una persona se ve obligada a tener contacto sexual. El único interés es vilipendiar, humillar, indignar y tener el control de esa persona. Resultados que se encontró en este estudio donde un 46% ceden a los requerimientos sexuales por temor a su pareja ya que esto sucede “toda la semana o casi toda la semana”. Seguido que un 42% de las mujeres dijeron que “ocasionalmente y casi nunca” su pareja las ha obligado a tener relaciones forzosas y finalizando solo el 12% no ha sufrido violencia sexual.

D Burgos, GE Canaval, N Tobo ⁽¹⁵⁾, (2015), en su estudio “Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia “donde participaron mujeres en edad promedio de 37 años, que experimentó violencia por personas diferentes al compañero sentimental. Para el cual se obtuvo como resultado que sufrido violencia sexual con un 53 %. se puede observar que ambos resultados se deben a que muchas de las mujeres temen a dialogar sobre esta violencia que podrían estar pasando, debido a que creen que es un tema íntimo de su vida privada y que de alguna manera u otra tratan de ignorar.

El abuso emocional o psicológico ocurre a través de eventos que afectan la salud mental y la estabilidad emocional, que es lo que generalmente conduce a la depresión o incluso al suicidio. Resultados encontrados en el presente estudio evidencia que un 46, % de las mujeres “toda la semana y casi toda la semana” se expone a este tipo de violencia “su pareja consigue lo que desea a través de hacerse la víctima”, mientras que un 36% refieren que ocasionalmente y casi nunca vive la violencia en el hogar” y por último un mínimo 18% no nunca por este tipo de violencia.

Resultados semejantes encontró **Encalada R.** ⁽¹⁴⁾, en el año 2016, donde se encontró que la violencia más usual es la violencia psicológica (37%). Este tipo de agresión es la más difícil de detectar, es progresiva y en ocasiones logra causar daños irreversibles en la mujer, ya que se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, ignorancia, abandono, indiferencias entre otros, de tal modo el agresor pretende controlar a su pareja y así causarle inseguridad, dependencia y baja autoestima.

Respecto a analizar la respuesta en el objetivo general, se tuvo que la relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en las mujeres de la comunidad Uchucchacua, mantienen una relación positiva muy fuerte, respaldado por el coeficiente de correlación de 0.898, concluyendo que, si las parejas de las mujeres reducen el consumo de alcohol, la violencia intrafamiliar en las mujeres reducirá de manera significativa. (ver Tabla 4). Resultados semejantes encontró

Garrido Flores, E García Montalván ⁽⁹⁾ Tarapoco-2015. Donde concluyó que entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar existe una correlación estadística de 0.817, el cual indicó una relación significativa, afirmando que con una adecuada gestión en la reducción del consumo de alcohol se induce a una menor violencia. La OMS ⁽²⁹⁾ quien enfatizó que la adecuada gestión de sensibilización en la reducción del consumo alcohol por parte de las parejas de las mujeres, se reducirá la violencia doméstica.

VI. Conclusiones

- Se determinó que las parejas de las mujeres consumen alcohol de manera frecuente (42%), consumen a veces y consumen poco frecuente (44%) y no consumen alcohol (14%); concluyendo que las parejas de las mujeres consumen alcohol de manera constantes cuando estos presentan problemas económicos, se sienten deprimidos o tienen ansiedad, entre otros sentimientos negativos.
- Se determinó que la violencia intrafamiliar en las mujeres, estas sufren violencia todas las semanas (46%), de manera ocasional (16%), casi nunca (22%) y nunca (16%); concluyendo que el consumo de alcohol por parte de las parejas de las mujeres influye en la violencia intrafamiliar, ya sea en la violencia física, psicológica, verbal y sexual de manera constante en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua
- Se determinó que existe una relación positiva muy fuerte entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar, el cual es de 0.898; asimismo se generó un valor de significancia bilateral de 0.000, el cual desde una medida > 0.05 , se declara que el resultado es inferior a 0.05, concluyendo que se afirma la hipótesis alternativa de esta investigación.

Aspectos complementarios

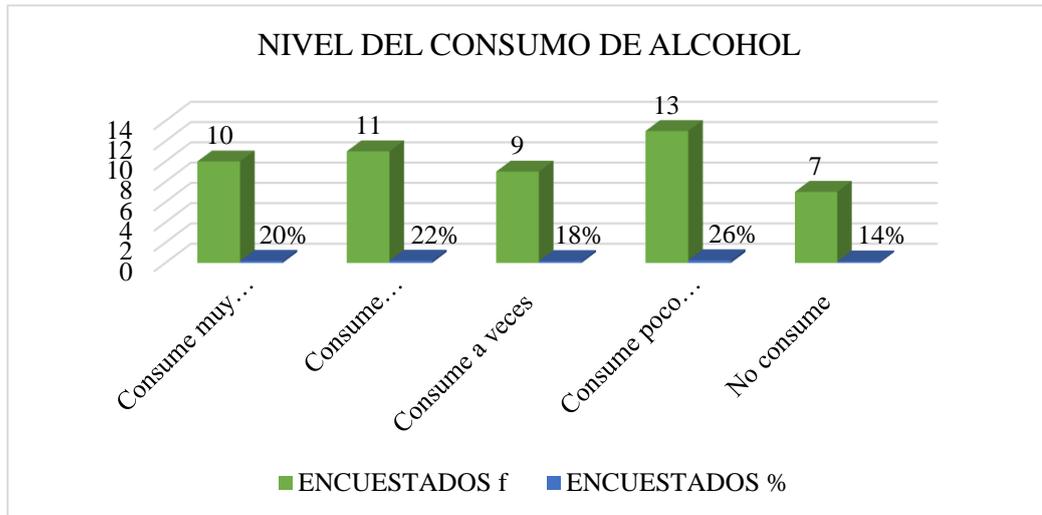


Figura 2. Nivel del consumo de alcohol por parte de las parejas en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

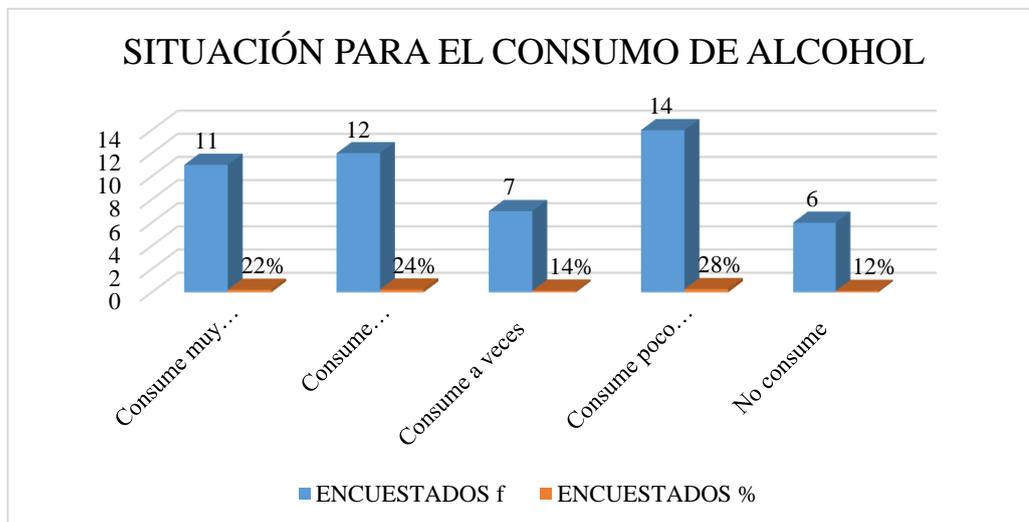


Figura 3. Situación para el consumo de alcohol por parte de las parejas en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

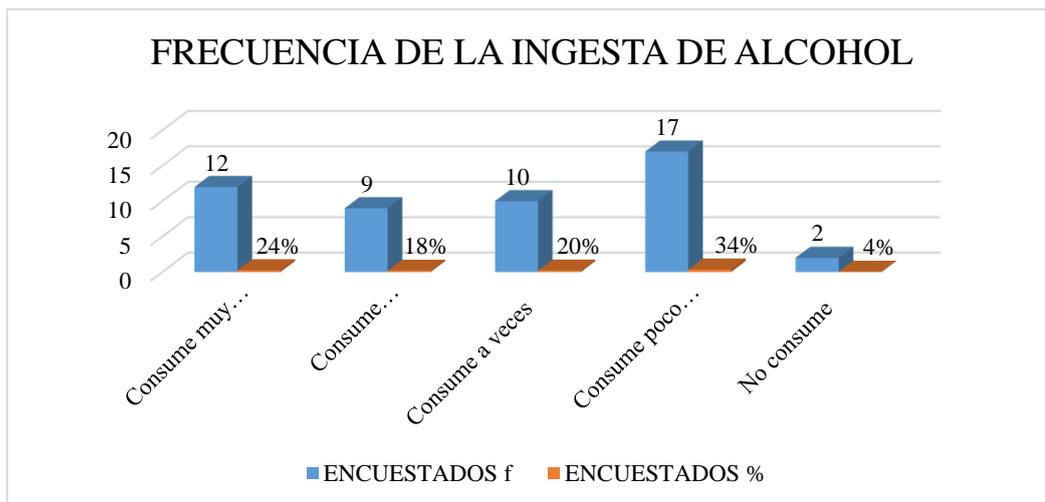


Figura 4. Frecuencia de la ingesta de alcohol por parte de las parejas en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

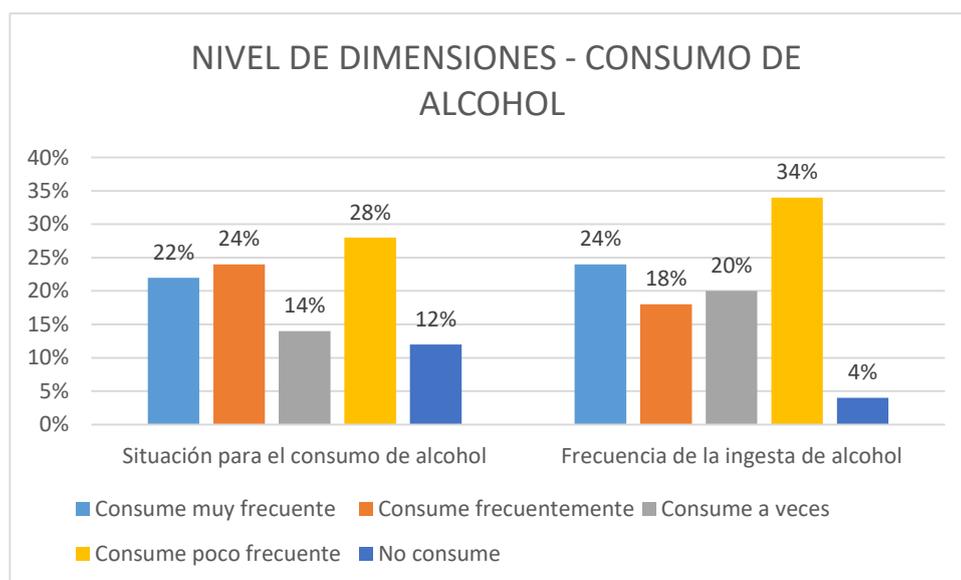


Figura 5. Situación para el consumo de alcohol por parte de las parejas en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

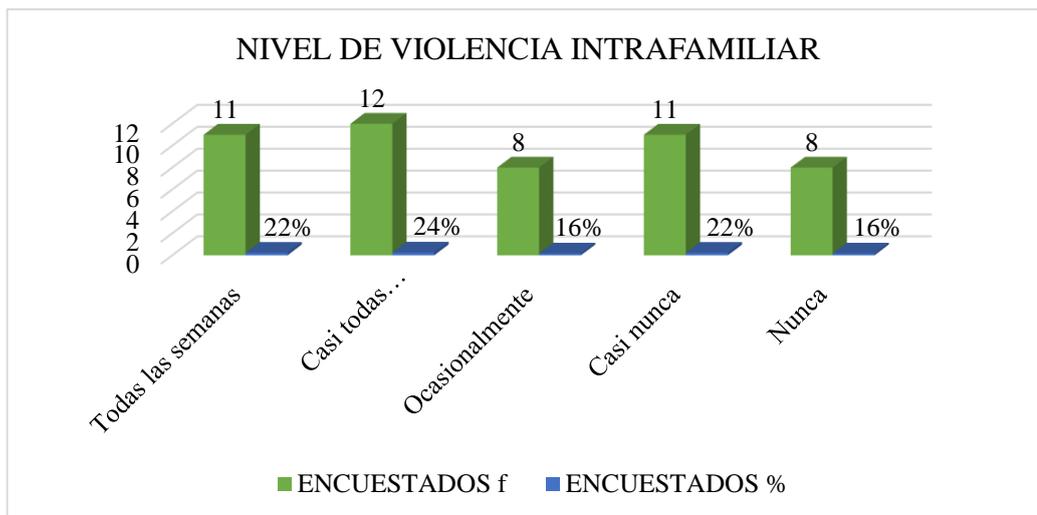


Figura 6. Nivel de violencia intrafamiliar en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

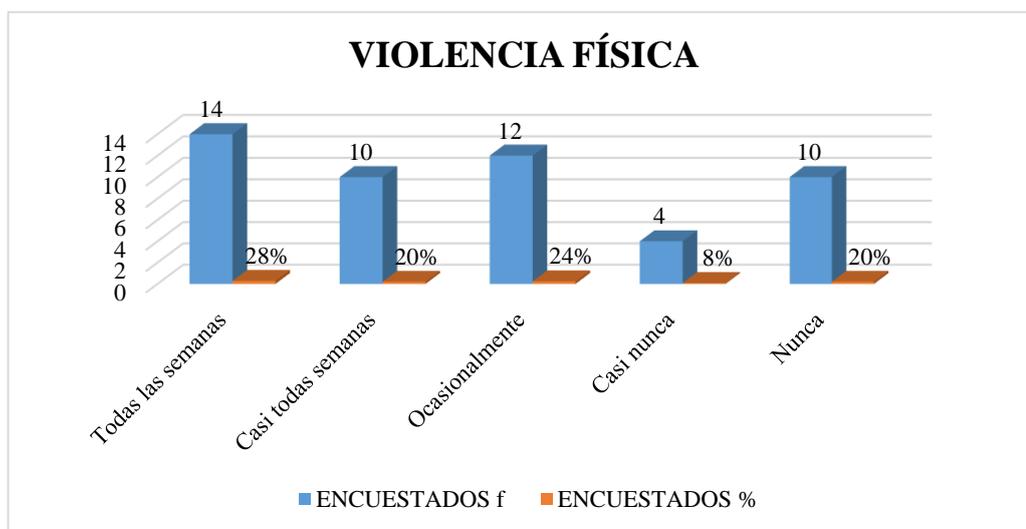


Figura 7. Violencia física en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

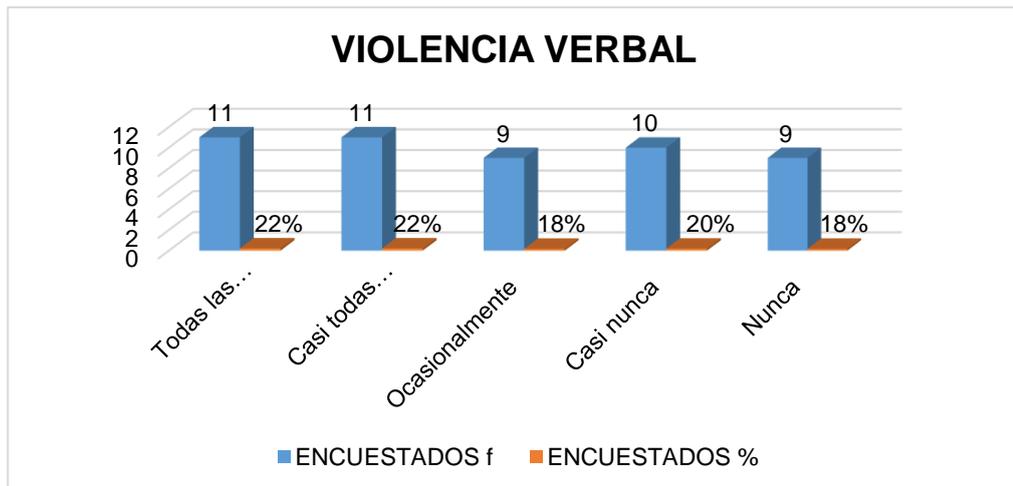


Figura 8. Violencia verbal en las mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

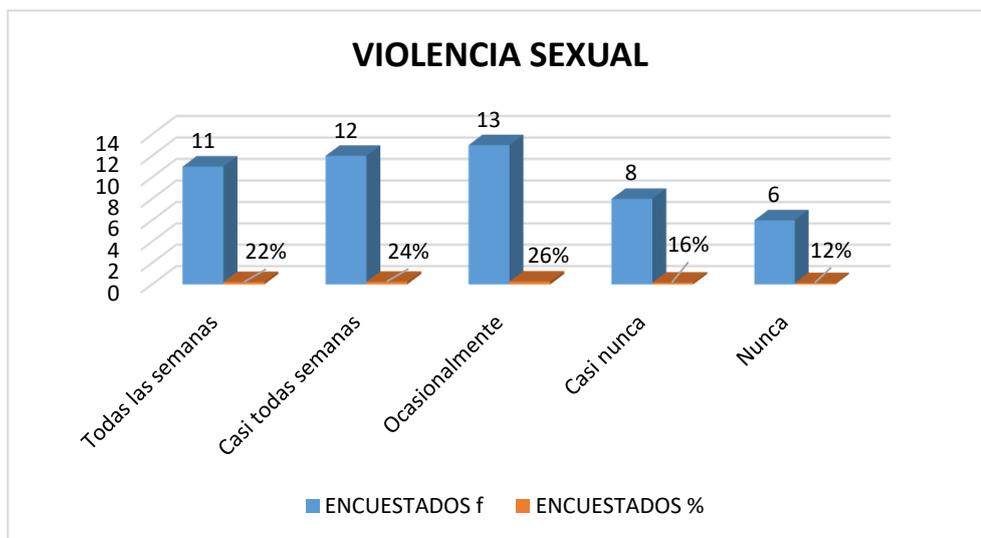


Figura 9. Violencia sexual en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

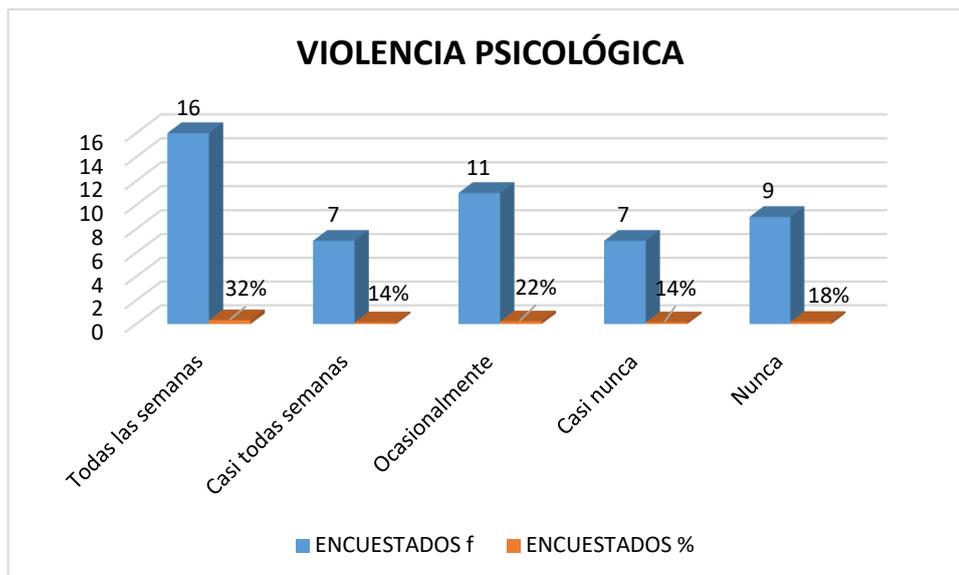


Figura 10. Violencia psicológica en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

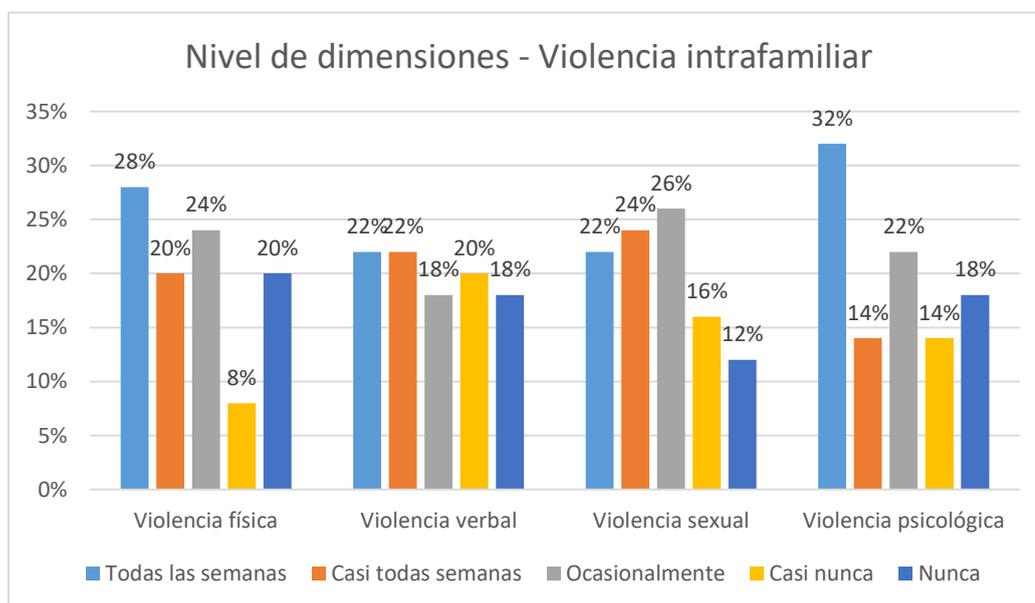


Figura 11. Nivel de dimensiones de violencia intrafamiliar en mujeres de la Comunidad de Uchucchacua Oyon, Lima.

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2020

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Herrera. J, Arena. C. Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes Universitarias de México. [Monografía en internet].2010. México. [citado 25 de nov. 2016]. [Alrededor de 10 páginas]. Disponible en:
<http://www.scielo.br/pdf/rlae/v18nspe/a11v18nspe.pdf>
2. Sevilla Anai. [monografía en internet].” Causas, efectos y fases de la violencia intrafamiliar”. [citado 30 de julio]. Disponible en :
<https://www.monografias.com/trabajos34/violencia-intrafamiliar/violencia-intrafamiliar.shtml>
3. González M. “Violencia intrafamiliar”: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención. [Monografía en internet]. Madrid 2012. [Citado 5 de agosto]. Disponible en:
<https://eprints.ucm.es/16421/1/T33906.pdf>
4. “Instituto Nacional de Estadística e Informática”. “Violencia Familiar – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar”. [Monografía en internet]. ENDES.2013-Peru. Disponible en
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf
5. Fernández. Carmen. “Violencia Domestica”. [Monografía en Internet]. 2003-Perú. [Citado 5 de agosto]. Disponible en:
http://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf
6. Manrique C. “Violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en mujeres del

asentamiento humano el Satélite”. [Citado el 10 de agosto 2018].Perú- chimbote-201.[tesis pata optar el título de licenciada en obstetricia].disponible en:
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1799/VIOLENCIA_INTRAFAMILIAR_FISICA_MANRIQUE_IPARRAGUIRRE_CARLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

7. Montero C. (2018) “Violencia de género en las relaciones afectivo-sexuales en adolescentes, jóvenes de los pinos” [Citado el 8 de agosto 2018]. Perú-chimbote-201. [tesis pata optar el título de licenciada en obstetricia]. disponible en: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/8011>
8. Gustavo Olaiz, MSP; Rosalba Rojas, PhD; Rosario Valdez, M en Antrop; Aurora Franco, Lic en Tr Soc; Oswaldo Palma, Act .[Instituto Nacional de Salud Pública] Cuernavaca, México 2016 “Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud en México”
<https://www.scielosp.org/pdf/spm/2006.v48suppl2/s232-s238/es>
9. Garrido Flores, E García Montalván - 2016 CONSUMO DE ALCOHOL Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA FAMILIAR, ESTUDIO DE CASOS REPORTADOS EN LA COMISARÍA DE LA MUJER DEL DISTRITO DE TARAPOTO, 2014 [L Garrido Flores, E García Montalván - 2016 - repositorio.unsm.edu.pe] disponible en:
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/1857/ITEM%4011458-994.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
10. Jiménez V. y Torres Y. (2016) Universidad nacional de san Agustín de Arequipa. Factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer del programa “vaso de leche” del distrito de Puyca - la unión – 2016. [Citado 18 de agosto]. Disponible

en:

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2456/TStoquy.pdf?sequence=1>

11. Ríos S. (2017). Clima familiar y violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes [Tesis para optar el título de licenciada en psicología], Trujillo, Universidad Cesar Vallejo. 2017. [Citado 13 Jul 2018]. Disponible en:
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/310>
12. Osorio M.; Villegas A. y Rodríguez H. (2016). Presencia, tipo y niveles de maltrato en el noviazgo en mujeres estudiantes de bachillerato y universidad. [Revista en internet]. México 2016. [Citado 21 de agosto]. disponible en:
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num2/Vol19No2Art6.pdf>
13. Sandoval C. (2018). Violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en mujeres del asentamiento humano david dasso [Citado el 10 de agosto 2018]. Perú-chimbote-200. [tesis para optar el título de licenciada en obstetricia]. disponible en:
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/886>
14. Encalada. R. (2016) “Violencia intrafamiliar y su relación con el consumo de alcohol de los estudiantes del colegio técnico puyango- alamor- junio del 2016”. Disponible en:
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/11855/1/TESIS%20ROSA%20ENCALADA.pdf>
15. Delia BurgosI; Gladys E. CanavallI; Natalia ToboI; Pilar Bernal de PheilsII; Janice Humphreys [Escuela de Enfermería, Facultad de Salud. Universidad del Valle.

Cali Colombia 2015] Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia

<https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2012.v14n3/377-389/es>

- 16.** Dolores A. El circulo de la violencia según Leonore Walker. [serie en internet]. 25 de Nov del 2016. [citado 27 de setiembre].

<https://kena.com/el-circulo-de-la-violencia-segun-leonore-walker/>

- 17.** Nudos de la violencia La ley N°26485 conceptualiza.

http://www.rodolfoescalada.com.ar/escritos/2017/Nudos_de_la_Violencia.pdf

- 18.** Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje [Internet] (Resumen de orientación en español). [consultado el 11 de marzo del 2015].

Disponible en:

<https://doi.org/10.6018/eglobal.13.1.181941>

- 19.** Consejo general de colegios oficiales de farmacéuticos. Alcoholismo. [serie en internet]. 24 de Feb 2017. [citado 28 de setiembre]. Disponible en:

<http://www.portalfarma.com/Ciudadanos/saludpublica/consejosdesalud/Paginas/alcoholismo.aspx>

- 20.** Efectos del alcoholismo en la familia. [Serie en internet]. 6 de Oct 2010. [citado el 28 de setiembre]. Disponible en:

<http://www.lasdrogas.info/noticias/28136/efectos-del-alcoholismo-en-lafamilia.html>

- 21.** Colombia. Dirección Territorial-Salud de Caldas. Informe eventos violencia de género actualización [Internet]. Caldas: Dirección Territorial Salud; 2017.

Disponible en:

<http://www.observatorio.saluddecaldas.gov.co/desca/saludm/Informe%20evento%20875%20Violencias%20de%20g%C3%A9nero%20Semestre%20I%202017.pdf>

22. Maricela. Villegas Adriana. Rodríguez Herlinda. Presencia, tipo y niveles de maltrato en el noviazgo en mujeres estudiantes de bachillerato y universidad. [Revista en internet]. México 2016. [Citado 21 de agosto].disponible en: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num2/Vol19No2Art6.pdf>
23. Ruiz J. Crimipedia. Violencia intrafamiliar. [Revista en internet].2016. [Citado 27 de setiembre]. Disponible en: <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/10/Violencia-intrafamiliar.-Juan-Ruiz-Varea.pdf>
24. Dolores A. El circulo de la violencia según Leonore Walker. [serie en internet]. 25 de Nov del 2016. [citado 27 de setiembre]. Disponible en: <https://kena.com/el-circulo-de-la-violencia-segun-leonore-walker/>
25. Gonzales, Evelyn. [Universidad nacional mayor de san marco] Asociación entre violencia contra la mujer en relación de pareja y el nivel de riqueza, Perú 2015. Tesis para optar el título de médico cirujano. [Citado 21 de agosto]. Disponible en:http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4086/Gonzales_c_e.pdf?sequence=3&isAllowed=y
26. Saravia J, Mejía M, Becerra S, Palomino A. “Violencia física contra la mujer durante el embarazo: prevalencia y factores asociados”. Perú. [Monografía en internet]. 2012 [citado 20 agosto 2018]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2031/203124632004.pdf>
27. Salas Ángela, Salvatierra Diana. “Resultados maternos de la violencia

intrafamiliar en gestantes adolescentes. Hospital San Juan de Lurigancho periodo diciembre 2011- febrero 2012”. [Tesis para optar el título de licenciada en obstetricia] Lima: Universidad nacional mayor de san marco. 2012. Disponible en:

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/654/salas_aa.pdf;jsessionid=D608E3779B93BEAFE40B5ECFCCDCFAE0?sequence=1

- 28.** Yugueros García, Antonio Jesús la violencia contra las mujeres: conceptos y causas barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales, núm. 18, enero-diciembre, 2014, pp. 147-159 Asociación Castellano Manchega de Sociología Toledo, España

<https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>

- 29.** Organización Mundial de la Salud: conclusiones del Foro Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, 24 de nov. 2000. Disponible en:

http://americ latinagenera.org/newsite/images/cdrdocuments/publicaciones/doc_178_documento-20ISIS.pdf

- 30.** Instituto Nacional para la Estadística Geografía e Informática. Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar, Documento Metodológico y Resultados ed. INEGI; México: 2000. Disponible en:

<https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gI.pdf>

- 31.** Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. 3° ed. México: Mcgrawhill.

- 32.** Galeno, B. (2004). Enfoque cuantitativo. Recuperado de <https://www.slideshare.net/marypalma16/enfoques-de-investigacin-95626014>

- 33.** Hernández, R. y Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas

cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Editorial Mc Graw Hill Education

- 34.** Declaración de helsinki de la asociación médica mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Adoptada por la 18ª Asamblea Médica Mundial, Helsinki, Finlandia, junio 1964 y enmendada por la 64ª Asamblea General, Fortaleza, Brasil, octubre 2013.

Anexos

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos.

DIMENSIONES	No consum e (1)	Cons ume poco frecue nte (2)	Cons umé a veces (3)	Cons ume frecue nteme nte (4)	Cons ume muy frecue nte (5)
Situación para el consumo de alcohol					
1. Usted consume bebida alcohólica.					
2. Consume alcohol cuando esta alegre.					
3. Consume alcohol cuando esta triste.					
4. Consume alcohol por tradición familiar.					
5. Consume alcohol cuando siente ansiedad.					
6. El motivo por el cual lo lleva a consumir con mayor frecuencia es cuando se siente triste.					
7. El motivo por el cual lo lleva a consumir con mayor frecuencia es para olvidar los problemas.					
8. El motivo por el cual lo lleva a consumir con mayor frecuencia es cuando se siente ansiosa.					
Frecuencia de la ingesta de alcohol					
9. Consume bebida alcohólica con frecuencia.					
10. Usted o su pareja consume alcohol					
11. Algún pariente, amigo, médico o profesional sanitario le ha expresado su preocupación por su bebida.					
12. Ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior.					
DIMENSIONES	Nunca (1)	Casi nunca (2)	Ocasi onalm ente (3)	Casi todas las seman as (4)	Todas lase seman as (5)
Violencia física					
13. Usted es maltratada o golpeada por su pareja.					
14. Siente que su pareja constantemente la está controlando.					
15. Su pareja le ha jalado de los cabellos.					

16. Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted.					
17. Su pareja la ha lanzado contra la pared, el suelo o muebles.					
Violencia verbal					
18. Su pareja la humilla verbalmente.					
19. La acusa de infidelidad o de tener amantes.					
20. Su pareja la ha amenazado alguna vez en hacerle daño a usted (o a sus hijos o algún familiar de usted).					
21. Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, le regala cosas y le promete que nunca más volverá a golpearla o insultarla y que todo cambiará.					
22. Controla estrictamente sus ingresos o el dinero que le entrega, originando discusiones.					
23. La crítica y humilla en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser.					
24. Su pareja actúa cariñosamente y evita ser violento con usted frente a las demás personas.					
25. Ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeros de trabajo, para evitar que su pareja se enoje.					
Violencia sexual					
26. Su pareja la ha maltratado o maltrata durante las relaciones sexuales.					
27. Usted cree que cede a los requerimientos sexuales de su pareja por temor.					
28. Su pareja la ha chantajeado con no darle dinero si no accede a sus deseos sexuales.					
29. Su pareja le ha pedido que realice cosas que no le agradan durante el acto sexual.					
30. Su pareja la obliga o ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.					
Violencia psicológica					
31. Su pareja consigue lo que desea a través de hacerse la víctima.					
32. Cuando quiere que tu cambies de comportamiento te presiona con el silencio, con la indiferencia o la priva de dinero.					
33. Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo, en público o con otras personas.					
34. Sientes que estas en permanente tensión que hagas lo que hagas se irrita o te golpea.					
35. Te ha amenazado alguna vez con objetos o armas o con matarte a ti o algún miembro de tu familia.					

Anexo 2. Alfa de cronbach

DATOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	TOTAL
1	5	2	4	2	2	3	3	2	2	2	3	2	5	3	2	2	1	2	3	2	1	2	4	2	2	3	3	2	2	2	3	2	5	3	2	90
2	3	3	2	1	1	3	2	1	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	2	1	3	3	2	1	1	3	2	1	1	1	2	1	3	2	1	60
3	4	4	3	3	2	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	2	2	4	4	3	3	2	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	67
4	5	3	5	2	2	2	4	2	2	2	3	2	4	3	2	1	2	2	4	1	5	3	5	2	2	2	4	2	2	2	3	2	4	3	2	96
5	2	4	1	3	1	1	3	2	1	1	2	1	4	2	1	2	1	2	1	2	2	4	1	3	1	1	3	2	1	1	2	1	4	2	1	66
6	4	1	2	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	2	1	3	1	4	1	2	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	56
7	3	2	5	2	2	1	3	2	1	2	1	2	3	2	1	2	1	1	2	2	3	2	5	2	2	1	3	2	1	2	1	2	3	2	1	72
8	2	2	2	3	1	1	2	1	1	1	2	1	4	4	2	2	1	2	3	1	2	2	2	3	1	1	2	1	1	1	2	1	4	4	2	67
9	5	4	3	2	2	2	1	1	1	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1	2	5	4	3	2	2	2	1	1	1	2	3	2	3	2	1	74
10	3	2	5	2	2	1	3	2	1	2	1	2	3	2	1	2	1	1	2	2	3	2	5	2	2	1	3	2	1	2	1	2	3	2	1	72
11	2	2	2	3	1	1	2	1	1	1	2	1	4	4	2	2	1	2	3	1	2	2	2	3	1	1	2	1	1	1	2	1	4	4	2	67
12	5	4	3	2	2	2	1	1	1	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1	2	5	4	3	2	2	2	1	1	1	2	3	2	3	2	1	74
13	4	4	3	3	2	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	2	2	4	4	3	3	2	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	67
14	5	3	5	2	2	2	4	2	2	2	3	2	4	3	2	1	2	2	4	1	1	3	1	2	2	2	4	2	2	1	2	4	3	2	86	
15	2	4	1	3	1	1	3	2	1	1	2	1	4	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	3	1	1	3	2	1	1	2	1	4	2	1	63
16	3	3	2	1	1	3	2	1	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	2	1	3	3	2	1	1	3	2	1	1	1	2	1	3	2	1	60
17	4	4	3	3	2	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	2	2	4	4	3	3	2	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	67
18	5	3	5	2	2	2	4	2	2	2	3	2	4	3	2	1	2	2	4	1	5	3	5	2	2	2	4	2	2	2	3	1	4	3	2	95
19	5	4	3	2	2	2	1	1	1	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1	2	5	4	3	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	69
20	4	3	4	1	1	2	3	1	2	1	3	1	3	3	1	1	2	2	1	1	4	3	4	1	1	2	3	1	2	1	1	1	1	1	1	67
VAR	1.36	0.89	1.82	0.56	0.25	0.54	0.89	0.25	0.20	0.26	0.69	0.25	0.66	0.83	0.24	0.24	0.20	0.26	1.12	0.26	1.82	1.04	1.84	0.56	0.25	0.54	0.89	0.25	0.20	0.26	0.73	0.26	1.19	0.87	0.24	129.04

suma de var/item	22.70
k	45
alfa	0.843

Fuente: Base de datos de estudio.

Anexo 3.

FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PARTICIPANTE

Yo, como madre, en pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente,

EXPONGO:

Que he sido debidamente **INFORMADO/A** por los responsables de realizar la presente investigación científica, quedando entendido la importancia de mi participación en una encuesta para contribuir al mencionado trabajo de investigación.

Que he recibido explicaciones, tanto verbales como escritas, sobre la naturaleza y propósitos de la investigación y también hemos tenido ocasión de aclarar las dudas que nos han surgido.

MANIFIESTO:

Que habiendo comprendido y estando satisfecho/a de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el mencionado trabajo de investigación, **OTORGO MI CONSENTIMIENTO** para participar de la encuesta. Entiendo que este consentimiento puede ser revocado en cualquier momento antes de la realización del procedimiento.

Y, para que así conste, firmo el presente documento.

Firma del encuestado

Firma del encuestador

Fecha: _____

Anexo 4. Mapa

